



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

## PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"



### RESOLUCION DE ALCALDIA N° 367-2013-A/MDP

Pangoa, 20 de Mayo del 2013

**VISTO;** La Solicitud, exp. 3767, presentado por la Jefa de la Comunidad Nativa de Chavini, que solicita donación de pinturas para el pintado de la infraestructura de la I.E., y el Informe N°0404-2013/SG.DS.SS.MM/MDP, que solicita afectación presupuestal para el apoyo en favor de la comunidad.

#### **CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con el Art. II del Título Preliminar de Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, las municipalidades en materia de educación, cultura, deportes y recreación, tienen como competencias y funciones específicas compartidas con el gobierno nacional y el regional mantener la infraestructura de los locales educativos de su jurisdicción de acuerdo al Plan de Desarrollo Regional concertado y al presupuesto que se le asigne;

Que, mediante Acuerdo de Concejo N°002-2009-MDP, de fecha 08 de Enero del 2009 se faculta al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pangoa, otorgar donaciones, apoyos económicos y subvenciones sociales con materiales por el monto de S/.3,500.00 nuevos soles y la Subvención Económica el monto máximo de S/. 300.00 n. s.

Que, mediante Solicitud, exp. 3767, presentado por la Jefa de la Comunidad Nativa de Chavini, solicita donación de pinturas para el pintado de la infraestructura de la I.E., y el Informe N°0404-2013/SG.DS.SS.MM/MDP, solicita afectación presupuestal para el apoyo en favor de la comunidad; lo cuál ha sido evaluado por la Sub Gerencia de Desarrollo social y Serv. Municipales, y a través de la Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto comunica la disponibilidad presupuestal, con la meta 034, rubro 07, específica 231613;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; y opinión favorable de la Sub Gerencia de Presupuesto;

#### **SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.-** Autorizar la disponibilidad presupuestal para la donación de 10 baldes de pintura y 02 baldes de pintura esmalte; para el pintado de la infraestructura de la I.E. Chavini; la misma que está representado por la Sra. Miriam Lopez Chanqueti – Jefe de la CC. NN. Chavini.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Disponer su cumplimiento con cargo a la meta 034, rubro 07 "A", específica 231613.

**ARTICULO TERCERO.-** Encargar de su cumplimiento a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Administración y Sub Gerencia de Ppto. el cumplimiento del presente acuerdo.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE PANGOA  
*Egoavil*  
Miguel A. Egoavil Martínez  
ALCALDE

EXT. T. 6.197.41 Km2

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA**  
**SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES**  
**GESTION 2011 - 2014**



"Año de la inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

**INFORME N° 0404 - 2013/SG.DS.SS.MM/MDP**

A : CPC. Róyer Ccoycca Oviedo  
 Jefe de la Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares

DE : Soc. Carlos B. Maguñá Paucar  
 Sub Gerente Desarrollo Social y Servicios Municipales

ASUNTO: Solicito afectación presupuestal para baldes de Pintura.

FECHA: Pangoa, 02 de mayo de 2013.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA	
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	
06 MAY 2013	
EXP: 281	HORA: 10:38 AM
FIRMA: <i>[Signature]</i>	FOLIOS: 5

Mediante el presente me dirijo a Ud. Para saludarle, al mismo tiempo solicitarle lo siguiente:

Habiéndose recibido la solicitud presentada por la Jefa de la Comunidad Nativa de Chavine , quien solicita apoyo con pintura para el pintado interior y exterior de la INSTITUCION EDUCATIVA de la Comunidad, solicito afectación presupuestal para compra de pintura de agua y acrílico.

Es cuanto solicito para su conocimiento y fines del caso.

Atentamente;

PCA	N°
	537

AFECTACION PPTAL	
FECHA	06/05/13
PRO. D.T.	034
PLANEAMIENTO	
PRESUPUESTO	1613
PANGOA	

*pasar a sec. gen.  
 9ª Resolución*



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA  
*[Signature]*  
 SOC. CARLOS B. MAGUÑA PAUCAR  
 SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL  
 Y SERVICIOS MUNICIPALES

**RECEPCION**  
 FECHA 06 MAYO 2013